

	ACTA SOCIALIZACIÓN DE DERECHOS Y DEBERES		SAU-For-006	
			Fecha de actualización:	14/10/2020
	Revisión No.	0		
	TRD	2.12.1		
LUGAR: IPS BUITRERA		MES: MARZO		Página: 1 / 2

Responsable: Ana Milena Quenguan Timana	Días de socialización: 3
Objetivo de la reunión: Socializar los derechos y deberes en salud contemplados en la ley 1751 de 2015 y el proceso de afiliación transaccional según decreto 064 de 2020.	
Participantes: Se anexa registro de asistencia.	

Orden del día:

1. Socialización los derechos y deberes en salud contemplados en la ley 1751 de 2015.
2. Socialización del proceso de afiliación transaccional según decreto 064 de 2020.

Desarrollo:

1. **Socialización los derechos y deberes en salud contemplados en la ley 1751 de 2015, en la sala de espera se socializa el siguiente contenido:**

Las personas tienen los siguientes derechos relacionados con la prestación del servicio de salud:

- a) *A acceder a los servicios y tecnologías de salud, que le garanticen una atención integral, oportuna y de alta calidad.*
- b) *Recibir la atención de urgencias que sea requerida con la oportunidad que su condición amerite sin que sea exigible documento o cancelación de pago previo alguno.*
- c) *A mantener una comunicación plena, permanente, expresa y clara con el profesional de la salud tratante.*
- d) *A obtener información clara, apropiada y suficiente por parte del profesional de la salud tratante que le permita tomar decisiones libres, conscientes e informadas respecto de los procedimientos que le vayan a practicar y riesgos de los mismos. Ninguna persona podrá ser obligada, contra su voluntad, a recibir un tratamiento de salud.*
- e) *A recibir prestaciones de salud en las condiciones y términos consagrados en la ley.*
- f) *A recibir un trato digno, respetando sus creencias y costumbres, así como las opiniones personales que tengan sobre los procedimientos.*
- g) *A que la historia clínica sea tratada de manera confidencial y reservada y que únicamente pueda ser conocida por terceros, previa autorización del paciente o en los casos previstos en la ley, ya poder consultar la totalidad de su historia clínica en forma gratuita y a obtener copia de la misma.*
- h) *A que se le preste durante todo el proceso de la enfermedad, asistencia de calidad por trabajadores de la salud debidamente capacitados y autorizados para ejercer.*
- i) *A la provisión y acceso oportuno a las tecnologías y a los medicamentos requeridos.*
- j) *A recibir los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a su intimidad.*
- k) *A la intimidad. Se garantiza la confidencialidad de toda la información que sea suministrada en el ámbito del acceso a los servicios de salud y de las condiciones de salud y enfermedad de la persona, sin perjuicio de la posibilidad de acceso a la misma por los familiares en los eventos autorizados por la ley o las autoridades en las condiciones que esta determine.*



ACTA SOCIALIZACIÓN DE DERECHOS Y DEBERES

SAU-For-016

Fecha de actualización:

14/10/2023

Revisión No.

0

TRD

2.12.1

LUGAR: IPS BUITRERA

MES: MARZO

Página: 2 / 2

l) A recibir información sobre los canales formales para presentar reclamaciones, quejas, sugerencias y en general, para comunicarse con la administración de las instituciones, así como a recibir una respuesta por escrito.

m) A solicitar y recibir explicaciones o rendición de cuentas acerca de los costos por los tratamientos de salud recibidos.

n) A que se le respete la voluntad de aceptación o negación de la donación de sus órganos de conformidad con la ley.

o) A no ser sometidos en ningún caso a tratos crueles o inhumanos que afecten su dignidad, ni a ser obligados a soportar sufrimiento evitable, ni obligados a padecer enfermedades que pueden recibir tratamiento.

p) A que no se le trasladen las cargas administrativas y burocráticas que les corresponde servicio; asumir a los encargados o intervinientes en la prestación del servicio.

q) Agotar las posibilidades de tratamiento para la superación de su enfermedad.

Son deberes de las personas relacionados con el servicio de salud, los siguientes:

a) Propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad.

b) Atender oportunamente las recomendaciones formuladas en los programas de promoción y prevención.

c) Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.

d) Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios salud; e) Usar adecuada y racionalmente las prestaciones ofrecidas, así como los recursos del sistema.

f) Cumplir las normas del sistema de salud.

g) Actuar de buena fe frente al sistema de salud.

h) Suministrar de manera oportuna y suficiente la información que se requiera para efectos del servicio.

i) Contribuir solidariamente al financiamiento de los gastos que demande la atención en salud y la seguridad social en salud, de acuerdo con su capacidad de pago.

2. Socialización del proceso de afiliación transaccional según decreto 064 de 2020, en la sala de espera se socializa el siguiente contenido:

Se explica los requisitos para afiliación al SAT, que son no estar afiliado a ninguna EAPB, estar en la encuesta del SISBEN en las categorías A01 –A05, B01-B07, C01-C18.

Se explica que si el usuario no ha sido encuetado por el SISBEN se puede realizar una pre solicitud.

Se explica que la población migrante para acceder a la afiliación, debe tener permiso de permanencia o salvo conducto.

La población extranjera debe tener cedula de extranjería.

3. Se atienden inquietudes y se da la orientación pertinente.

Elaboró: Ana Milena Quenguan



REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS

SAU-for-007

Fecha actualización: 07/10/2021

Revisión No. 0

TRD 2.12.1

LUGAR:

FECHA:

Año 2022

Mes 03

Día

Página: 1 / 1

Trabajo/Proyecto: Atención al Usuario y Participación Social

Objetivo de la reunión: Charlas Educativas. Derechos y deberes, Gestión de Aplicación

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	EAPB/EPS	COMUNA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Henry Sanchez P	31103816	Sura			[Firma]
2	Sandra P. Romero B	3159289826	NUEVA EPS		romero1979@hotmail	[Firma]
3	Elly Beatriz Blanco Valencia	3177464751	NUEVA EPS			[Firma]
4	Martin Miguel Dilla Caden	3158198131	PONAC		martin.dilla	[Firma]
5	Lorena Osorio Bernida	3153341639	Sura		lore200@hotmail.com	[Firma]
6	Giovanni Andrés Rival	3017145780	SURTA		gr.vorawmays@yaho.com	[Firma]
7	Pedro Abadía V.	3005282100	Sura		pedroavis@hotmail.com	[Firma]
8	RAMIRO RAMIREZ M	3703935	NUEVA EPS		ramirez12@hotmail.com	[Firma]
9	Beatriz Eugenia Benitez	3184847127	COMFENALCO		beatribenitez@hotmail.com	[Firma]
10	NATALIA PATIÑO Benitez	31660915871	COMFENALCO		nataliap_200@outlook.com	[Firma]
11	Faisury Rodriguez	3013392980	SOS		Faisury.rodriguez21975@gmail.com	[Firma]
12	Maria Jose Rodriguez	3013392980	SOS		Faisury.rodriguez21975@gmail.com	[Firma]
13						
14						



REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS

SAU-for-007

Fecha actualización: 07/10/2021

Revisión No. 0

TRD 2.12.1

LUGAR:

FECHA: Año Mes Día

2022 03 03

Página: 1 / 1

Trabajo/Proyecto: Atención al Usuario y Participación Social

Objetivo de la reunión:

Charlas Educativas Derechos Deberes Gestión. Afiliación

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	EAPB/EPS	COMUNA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Carlos Antonio Jbarra R.	321417628	Sura		omnicoba@gmail.com	[Firma]
2	Esleben Leonor Cordero	317777049	Sondor		eslebenleonor@gmail.com	Esleben L.
3	Juan Sebastian Aras	3013943965	Nueva EPS		sebastianaras997@gmail.com	JA
4	Jenny Jaramila Jaramila	3216303916	Sura			[Firma]
5	Mauricio Cotebs	3133014619	Sura		mccotebs@hotmail.com	[Firma]
6	Lorena Bernal Jimenez	5177157790	Sura		lorena197185@hotmail.com	[Firma]
7	Lorena Bernal Jimenez	5177157790	Sura		lorena197185@hotmail.com	[Firma]
8	Maria Ines Subero M	3056018768	Sura		MFSubero@gmail.com	[Firma]
9	Albino Herrera	3153408247	Sura			[Firma]
10	Tano Penu	14474492	Nueva			[Firma]
11	Reydon Delgado	3112434924	com.H		kooper@netmail.es	Tano Penu
12					rdeigoalpasaje@gmail.com	[Firma]
13						
14						



REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS

SAU-for-007

Fecha actualización: 07/10/2021

Revisión No. 0

TRD 2.12.1

LUGAR: FECHA: Año 2022 Mes 03 Día

Página: 1 / 1

Trabajo/Proyecto: Atención al Usuario y Participación Social

Objetivo de la reunión: *Analizar educaciones Desechos deberes, Gestión de Afiliación*

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	EAPB/EPS	COMUNA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<i>Clacka P Silva</i>	<i>3208163515</i>	<i>Sura</i>		<i>clacka0811@gmail.com</i>	<i>Clacka P. Silva</i>
2	<i>Paulely Cabeza Guite</i>	<i>3704952</i>				<i>Paulely</i>
3	<i>Jose Alexander</i>	<i>3215281199</i>				<i>Jose Alexander</i>
4	<i>Mariana Agudelo Orozco</i>	<i>8155611800</i>	<i>SEEA</i>		<i>melli.1991@hotmail.com</i>	<i>Mariana Agudelo Orozco</i>
5	<i>Mariana Pedroni</i>	<i>3167520754</i>	<i>Sanidad Militar</i>		<i>marianapredroni@hotmail.com</i>	<i>Mariana Pedroni</i>
6	<i>Adriana Sepulveda</i>	<i>3024563797</i>	<i>Sura</i>		<i>adriana2014@hotmail.com</i>	<i>Adriana Sepulveda</i>
7	<i>Erick Alvarez Garnica</i>	<i>3119003265</i>	<i>Sura</i>		<i>garnerik@yahoo.es</i>	<i>Erick Alvarez Garnica</i>
8	<i>Maria Fda Castillo Cavina</i>	<i>3154191040</i>	<i>Sura</i>		<i>mdca-jeta@hotmail.com</i>	<i>Maria Fda Castillo Cavina</i>
9	<i>Luisa Ala Lozano Valencia</i>	<i>3185113603</i>	<i>Sanidad Militar</i>		<i>luisa12136@gmail.com</i>	<i>Luisa Ala Lozano</i>
10	<i>Ana Nehua Rojas</i>	<i>3147166509</i>	<i>ma/so comf</i>		<i>anita.rojas.2870@gmail.com</i>	<i>Ana Nehua Rojas</i>
11	<i>Adriana Chacona</i>	<i>31249106251</i>	<i>Nueva EPS</i>		<i>adriana0@gmail.com</i>	<i>Adriana Chacona</i>
12	<i>Victor W Arango</i>	<i>3203041614</i>	<i>Nueva EPS</i>		<i>Victorw.0230x0@hotmail.com</i>	<i>Victor W Arango</i>
13	<i>Jorge Luis Soto Chavama</i>	<i>314575252</i>	<i>Nueva EPS</i>		<i>Jorge.lsc24@hotmail.com</i>	<i>Jorge Luis Soto Chavama</i>
14	<i>Diosana Echevarry</i>	<i>300481391</i>	<i>Sura</i>		<i>rosquilla210@gmail.com</i>	<i>Diosana Echevarry</i>